



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL
NUMERO IA-901004997-E4-2018, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN
REQUERIDOS POR LA SEGOUT

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA-901004997-E4-2018, CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚMERO 921667, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **11:00** horas, del día **veintiuno** de **septiembre** del año **dos mil dieciocho**, en la Sala de juntas de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, ubicada en Av. de la Convención de 1917 Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, y sin la presencia de los proveedores por tratarse de una Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica según lo dispone el artículo 26 bis, fracción II párrafo segundo y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículos 37 de la Ley, así como lo previsto en el Apartado VIII inciso f) numeral 7., de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Internacional número **IA-901004997-E4-2018**.

El acto es presidido por el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido en el artículo **33, fracciones XIX y XXIX** de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes**, así como lo establecido en el artículo **16, fracciones X y XXI** del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración**, y es coordinado por la **C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación adscrito a la Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, servidor público designado por la convocante para recibir proposiciones y llevar a cabo la coordinación de todas las actividades y actos de la presente licitación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley y lo señalado en el artículo 51 del Reglamento de la Ley (en adelante al Reglamento), se realizó el análisis a la documentación administrativa, propuesta técnica y propuesta económica solicitas en el Apartado VI de la Convocatoria para la adquisición de los bienes requeridos dentro del presente procedimiento y de los proveedores que depositaron su proposición por lo que se determina el siguiente:

[Firmas manuscritas]



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL
NUMERO IA-901004997-E4-2018, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18
ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN
REQUERIDOS POR LA SEGOUT

EVALUACIÓN

1.- COMERCIALIZADORA T7 MÉXICO, S.A. DE C.V.

Se hace constar que la propuesta de **Comercializadora T7 México, S.A. de C.V.**, no se analiza al incumplir en la correcta presentación de su proposición, ya que en el primer párrafo del apartado VI de la convocatoria que a letra menciona: **"De conformidad con lo señalado en el artículo 27 último párrafo de la LEY y artículo 50 del Reglamento de la Ley, los documentos deberán presentarse en idioma español, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública (FIRMA ELECTRÓNICA), ..."** y el proveedor no cumple con tal requisito, reportando el sistema CompraNet en el apartado **"Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente"**, que su proposición contiene los archivos de FIRMA DIGITAL NO VALIDO que arroja el mismo sistema CompraNet, tal y como se muestra a continuación:

Procedimiento: 921657 - X

Secure | https://compranet.funcionpublica.gob.mx/euop/toolkit/negotiation/rfq/awardRfq.do

Apps | AUTOSERVICIO WEB | LEYES Federales de | SIF | LEY de Adquisiciones | New Tab | DLEI diccionario - Di

Resumen de Respuestas | Propuestas Técnicas | Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante: COMERCIALIZADORA T7 MEXICO SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Exclusión del Proveedor | Histórico

Ronda: 0

Fecha de Presentación de la Propuesta: 18/09/2018 09:53:50 AM Por Luis Alberto Arzave Trujillo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

Motivo del rechazo

Notas a la Propuesta: 0 | Ver/Añadir Notas

Introducir mi evaluación | Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
19 (de 10)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
-----------	-------------	-------	---

Los representantes de las empresas físicas y morales que participan en el presente procedimiento, acreditan la existencia y personalidad jurídica de acuerdo con el escrito en el que

01:39 p.m. 19/09/2018



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Dicho incumplimiento por parte del proveedor analizado afecta la totalidad de la solvencia de su proposición, por lo que se desecha la misma esto según lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el diario oficial de la federación de fecha 28 de junio de 2011 en su numeral 16 y de conformidad con los artículos **29 fracción XV, 37 fracción I de la Ley y 39 fracción IV del Reglamento**, de conformidad con lo señalado en los Apartados **VI primer párrafo y VIII inciso j), numeral 1** de la convocatoria, toda vez que el licitante incumplió en la correcta presentación de su proposición de manera electrónica para su evaluación.

2.- DISTRIBUIDORA TOPOGRAFICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1.- Se hace constar que **cumple** en la correcta presentación de los **documentos administrativos** solicitados en el apartado VI numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la convocatoria.

2.- Referente al análisis técnico realizado a la **propuesta técnica** por el área requirente y área técnica, **cumple** con lo solicitado en la propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el apartado VI **numeral 11** de la convocatoria de acuerdo con el dictamen técnico en la partida número 8, e incumple en las partidas número 6 y 7, ya que en la partida número 6 de la convocatoria se solicita que el equipo y accesorios sean de la misma marca, y el proveedor analizado oferta el equipo y accesorios en la marca GeoMax excepto la controladora de campo la oferta en la marca Hi-Target modelo Qpad X5, siendo diferente a la marca del equipo. En cuanto a la partida número 7 de la convocatoria se solicita que el equipo y accesorios sean de la misma marca, y el proveedor analizado oferta el equipo y accesorios en la marca GeoMax excepto la el trípode de aluminio lo oferta en la marca APEX, siendo diferente a la marca del equipo, adicionalmente en la referida partida se solicita una capacitación de dos sesiones de cinco horas cada uno y el proveedor analizado oferta solamente un curso en un solo día, sin señalar las horas de duración. Por lo que se desecha la propuesta del proveedor referente a las partidas número 6 y 7, de conformidad con, **37 fracción III de la Ley y 39 fracción IV del Reglamento**, de conformidad con lo señalado en los Apartados **VI primer párrafo** de la convocatoria.

3.- En cuanto a la "**Propuesta Económica**", en términos del artículo 37, de la Ley, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado VI **numeral 12**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$1,706,853.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, que corresponde a las partidas ofertadas siendo la número 6, 7 y 8 **oferta que se encuentra dentro del presupuesto en la partida número 6 y excede el presupuesto autorizado en las partidas 7 y 8**, lo anterior conforme a la requisición número 511/2018.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

3.- GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1.- Se hace constar que **cumple** en la correcta presentación de los **documentos administrativos** solicitados en el apartado VI numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la convocatoria.

2.- Referente al análisis técnico realizado a la **propuesta técnica** por el área requirente y área técnica, **cumple** con lo solicitado en la propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el apartado VI numeral 11 de la convocatoria de acuerdo con el dictamen técnico en las partidas número 2, 3 y 5, e incumple en la partida número 4 ya que en la descripción de su oferta describe características de un tipo de impresora y el catálogo que anexa corresponde a una impresora de características diferentes a las solicitadas, por lo que no se tiene la certeza de cuál es la impresora que realmente oferta. Por lo que se desecha la propuesta del proveedor referente a la partida número 4, de conformidad con, **37 fracción III de la Ley y 39 fracción IV del Reglamento**, de conformidad con lo señalado en los Apartados VI primer párrafo de la convocatoria.

3.- En cuanto a la "**Propuesta Económica**", en términos del artículo 37, de la Ley, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado VI numeral 12, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$108,224.25 (CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 25/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, que corresponde a las partidas ofertadas siendo la número 2, 3, 4 Y 5 **oferta que se encuentra dentro del presupuesto en la partida número 3 y 4, excede el presupuesto autorizado en las partidas 2 y 5**, lo anterior conforme a la requisición número 510/2018. En lo que corresponde a la partida número 4, se considera el precio no aceptable ya que está ofertado con un costo del 97% inferior al costo promedio de la investigación de mercado realizada. Por lo que se desecha la propuesta del proveedor referente a la partida número 4, de conformidad con, **37 fracción III de la Ley y 39 fracción IV del Reglamento**, de conformidad con lo señalado en los Apartados VI primer párrafo de la convocatoria.

4.- INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

1.- Se hace constar que **cumple** en la correcta presentación de los **documentos administrativos** solicitados en el apartado VI numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la convocatoria.

2.- Referente al análisis técnico realizado a la **propuesta técnica** por el área requirente y área técnica, **cumple** con lo solicitado en la propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el apartado VI numeral 11 de la convocatoria de acuerdo con el dictamen técnico del cual se anexa copia a la presente Acta emitido por el área requirente y técnica.

3.- En cuanto a la "**Propuesta Económica**", en términos del artículo 37, de la Ley, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado VI numeral 12, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$73,432.39 (CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 25/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, que corresponde a las partidas ofertadas siendo la número 2, 3, 4 y 5 **oferta**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

que se encuentra dentro del presupuesto en la partida número 2, 3, 4 y 5, lo anterior conforme a la requisición número 510/2018.

5.- SISTEMAS Y SERVICIOS PARA TOPOGRAFÍA, S.A. DE C.V.

- 1.- Se hace constar que **cumple** en la correcta presentación de los **documentos administrativos** solicitados en el apartado VI numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la convocatoria.
- 2.- Referente al análisis técnico realizado a la **propuesta técnica** por el área requirente y área técnica, **cumple** con lo solicitado en la propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el apartado VI numeral 11 de la convocatoria de acuerdo con el dictamen técnico del cual se anexa copia a la presente Acta emitido por el área requirente y técnica.
- 3.- En cuanto a la "**Oferta Económica**", en términos del artículo 37, de la Ley, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado VI numeral 12, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$1,763,272.37 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partidas número 6 y 7, y excede el presupuesto autorizado en las partidas 8 y 9**, lo anterior conforme a la requisición número 511/2018.

6.- SOSTIC, S.A. DE C.V.

- 1.- Se hace constar que **cumple** en la correcta presentación de los **documentos administrativos** solicitados en el apartado VI numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la convocatoria.
- 2.- Referente al análisis técnico realizado a la **propuesta técnica** por el área requirente y área técnica, **cumple** con lo solicitado en la propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el apartado VI numeral 11 de la convocatoria de acuerdo con el dictamen técnico del cual se anexa copia a la presente Acta emitido por el área requirente y técnica.
- 3.- En cuanto a la "**Oferta Económica**", en términos del artículo 37, de la Ley, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado VI numeral 12, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$35,600.00 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición número 510/2018.

Atendiendo el criterio de adjudicación binario establecido en la Convocatoria, se mencionan los precios unitarios antes del Impuesto al Valor Agregado, de los proveedores participantes, como se muestra a continuación:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL
NUMERO IA-901004997-E4-2018, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18
ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN
REQUERIDOS POR LA SEGOUT

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA T7 MÉXICO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUCIÓN TOPOGRÁFICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SITEMAS Y SERVICIOS PARA TOPOGRAFÍA, S.A. DE C.V.	SOSTIC, S.A. DE C.V.
1	1	Pieza	COMPUTADORA LAP TOP MARCA HP O SIMILAR MODELO ZBOOK 15U G4 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO	\$28,500.00	---	---	---	---	---
2	20	Pieza	MONITOR MARCA HP O SIMILAR, MODELO PRODISPLAY P223 21.5.	---	---	\$3,425.54	\$1,628.40	---	---
3	20	Pieza	NO-BREAK MARCA CDP O SIMILAR, MODELO R-UPR 758 O SIMILAR	---	---	\$1,007.58	\$655.51	---	---
4	1	Pieza	IMPRESORA INKJET MARCA EPSON O SIMILAR MODELO L1300 A3 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO	---	---	\$1,238.83	\$10,917.15	---	---
5	2	Pieza	IPAD MARCA APPLE O SIMILAR, MODELO MINI 4 WI-FI+ 128GB, MK9N2CL/A. COLOR GRIS ESPACIAL.	---	---	\$9,161.51	\$8,418.52	---	---
6	2	Kit	SISTEMA GPS SISTEMA GNSS MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO GS14 O SIMILAR.	---	\$372,852.00	---	---	\$418,431.00	---
7	2	Kit	ESTACIÓN TOTAL MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO TS06 PLUS R500 DE 3 SEGUNDOS O SIMILAR.	---	\$155,096.00	---	---	\$129,453.00	---
8	1	Kit	DRÓN MARCA SENSEFLY O SIMILAR, MODELO EBEE RGB O SIMILAR.	---	\$650,957.00	---	---	\$584,000.00	---
9	1	Kit	DRÓN MARCA DJI O SIMILAR, MODELO PHANTOM 4 PRO O SIMILAR.	\$45,600.00	---	---	---	\$83,504.37	---

En mérito de lo expuesto, el **Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, con fundamento en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículo 33 fracciones XIII, XIX y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Aguascalientes, artículo 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, así como lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 de la **Ley** en correlación con lo señalado en los apartados números IV tercer párrafo, VIII inciso f), numeral 7 de la Convocatoria, y una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta invitación y utilizando el criterio de **evaluación binario** a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, se



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL
NUMERO IA-901004997-E4-2018, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18
ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN
REQUERIDOS POR LA SEGOUT

RESUELVE:

PRIMERO: En cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 fracción IV de la Ley, los conceptos de las partidas adjudicadas de cada proveedor son las que se describen en el dictamen de la presente acta.

SEGUNDO: Otorgar fallo de adjudicación al proveedor **INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, las partidas número **2, 3, 4 y 5**, por un monto total de **\$73,432.39 (SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.**, por cumplir con las características técnicas solicitadas, criterios y condiciones establecidas en la convocatoria y no rebasar el presupuesto asignado y autorizado para la presente adquisición.

TERCERO: Otorgar fallo de adjudicación al proveedor **SISTEMAS Y SERVICIOS PARA TOPOGRAFÍA, S.A. DE C.V.**, las partidas número **6 y 7**, por un monto total de **\$1'095,768.00 (UN MILLÓN NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.**, por cumplir con las características técnicas solicitadas, criterios y condiciones establecidas en la convocatoria y no rebasar el presupuesto asignado y autorizado para la presente adquisición.

CUARTO: Se declara desierta la **partida número 1, por no contar con propuestas** susceptibles de ser analizadas, así como las **partidas número 8 y 9 por rebasar el presupuesto** asignado y autorizado para la presente adquisición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los correspondientes proveedores la presente acta en la plataforma del Sistema CompraNet. La referida información está disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción V de la Ley la firma del contrato respectivo será dentro de los **quince días naturales** siguientes a la notificación del presente fallo, esto conforme a lo señalado por el artículo 46 primer párrafo de la Ley, en las oficinas que ocupa la Dirección de Planeación y Control de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes ubicada en Av. de la Convención Ote. No. 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags.; y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo según lo dispone el artículo 48 último párrafo de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:49** horas, del día **veintiuno del mes de septiembre del año 2018**, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta los que en ella intervinieron.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Esta Acta consta de **43 (cuarenta y tres) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia electrónica de la misma.

Firma de los asistentes:

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

ÁREA REQUERENTE:

C.P. Víctor Manuel Medina Gómez,
Coordinador Administrativo de la
Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento
Territorial, Registral y Catastral



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ÁREA TÉCNICA:

LRI. Marlene Pinto Peña,
Especialista de Evaluación, Seguimiento y
Vinculación del Instituto Catastral

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

FIN DE TEXTO



DICTAMEN TÉCNICO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA-901004997-E4 2018
CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚM. 921667

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Dictamen técnico del Proveedor: COMERCIALIZADORA T7 MÉXICO S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	1	Pieza	COMPUTADORA LAP TOP MARCA HP O SIMILAR MODELO ZBOOK 15U G4 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. PROCESADOR INTEL CORE I7 7500 U (HASTA 3.5 GHZ), MEMORIA 16 GB, DISCO DURO DE 1TB, PANTALLA LET DE 15.6". SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10PRO A 64 BITES. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCUTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: TODOS LOS EQUIPOS DE	Portátil Dell Latitude 15 3590 Procesador Intel® Core™ i7-8550U (Quad Core, 8M Cache, 1.8GHz, 15W) Windows 10 Pro; 64 bits; inglés, francés; español Microsoft® Office Trial Gráficos AMD Radeon™ 530 Adaptador de CA de 65 W; borde de 4,5 mm 16 GB (1 x 16 GB) de memoria DDR4 y 2400 MHz HDD de 2,5"; 7 mm y 1 TB a 5400 RPM FHD de 15,6" (1920 x 1080); sin funcionalidad táctil; antirreflejo; cámara y micrófono; compatible con WLAN Teclado interno con un dispositivo señalador simple; español Prueba gratuita de 30 días de McAfee® Small Business Security Batería con capacidad ExpressCharge™ de 3 celdas y 42 Whr Controlador de adaptador inalámbrico Qualcomm QCA61x4A 802.11ac de doble banda (2 x 2) + Bluetooth 4.1 Energy Star 6.1 3 años de servicio de hardware con servicio in situ/en el hogar luego del diagnóstico remoto	SI CUMPLE	








9	1	Kit	IMPRESIÓN Y CÓMPUTO SE ENTREGAN CON MANUALES DE INSTALACIÓN EN ESPAÑOL. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO DRÓN MARCA DJI O SIMILAR, MODELO PHANTOM 4 PRO O SIMILAR. INCLUYE: DOS BATERÍAS, CONTROL REMOTO, CUATRO PARES DE HÉLICES, CARGADOR DE BATERÍA, CABLE DE ALIMENTACIÓN, ABRAZADERA DEL ESTABILIZADOR, CABLE USB, CABLE MICRO USB, TARJETA MICRO USB 16 GB, MALETÍN DE TRANSPORTE. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO		
			-DRON DJI Phantom 4 Pro "Aeronave. Control remoto. 1 batería de vuelo, Cargador.Cable de alimentación. 4 pares hélices. Abrazadera del estabilizador Cable USB OTG Cable MicroUSB Tarjeta de Memoria 16GB Maletín de Transporte" SE ANEXA FICHA TÉCNICA	SICUMPLE	

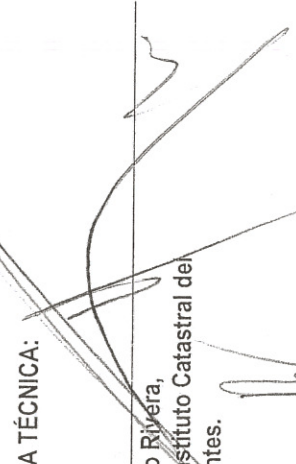
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

ENTE REQUERENTE



C.P. Victor Manuel Medina Gómez
Coordinador de Administración de la Secretaría
de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial,
Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Arq. José Luis Romero Rivera,
Director General del Instituto Catastral del
Estado de Aguascalientes.



Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 20 de septiembre de 2018



DICTAMEN TÉCNICO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA-901004997-E4 2018
CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚM. 921667

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Dictamen técnico del Proveedor: DISTRIBUCIÓN TOPOGRÁFICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
6	2	Kit	SISTEMA GPS SISTEMA GNSS MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO GS14 O SIMILAR. RTK Y POST PROCESO CON COLECTORA DE DATOS MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO CS15 O SIMILAR, C/RADIO EXTERNO SATEL EASYPRO DE 35W. ESPECIFICACIONES: PRECISIÓN MODO HORIZONTAL VERTICAL ESTÁTICO CON POST PROCESO *. ALCANCE DE MÁS DE 500 KMS. 3MM + 0.1 PPM 3.5 MM + 0.4 PPM; ESTÁTICO RÁPIDO 3MM + 0.5 PPM 5MM + 0.5 PPM PPMRTK 8 MM + 1 PPM 15MM + 1 PPM. RECEPTOR CANALES L1/L2 DOBLE FRECUENCIA 120 CANALES SEÑAL 1.- GPS L1, L2, L2C2.- GLONASS: L1, L23.- GALILEO*4.- BEIDOU*5.- SBAS: WASS, EGNOS, GAGAN, MSAS, QZSS *.	Paquete de Receptores GPS/GNSS, Modelo Zenith 35 Pro GSM-UHF-TAG Rover Set Incluye: 1 receptor GNSS con accesorios para configuración de los receptores como Base. 1 receptor GNSS con accesorios para configuración de los receptores como móvil. - Accesorio X-pole para integrarse a una Estación Total. - Controladora: Tablet Qpad x5. - Radio externo Satel. - Software de campo de la misma marca que los equipos. Accesorios: 1 Baterías para cada receptor que garantice un rendimiento de una jornada de trabajo mínimo. 2 Cargadores de baterías 1 Módulo de Radio para transmitir y recibir UHF integrado al receptor GNSS. 1 Módulo radio módem GSM 3.5 integrado al receptor GNSS 1 bastón telescópico para GNSS de aluminio con rosca de 5/8". - Fijaciones a 1.80m y 2.00m. Incluye nivel esférico y soporte para	NO CUMPLE	En el "ANEXO J-1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" de la presente convocatoria se solicita que: Los Equipos, software de campo (software de aplicaciones), y accesorios deben ser de la misma marca y el participante en su Anexo J-1 Especificaciones Técnicas oferta Controladora de campo Modelo Qpad X5 Marca Hi-target, así como no es

			CUANDO ESTEN DISPONIBLES INTERFAZ DE COMUNICACIÓN USB RS232. BLUETOOTH 2.0. VELOCIDAD DE REGISTRO DE DATOS 5HZ Y 20HZ (20HZ EN RTK); RADIOS INTERNO UHF 403-473MHZ (1W); URBANO ZONA ABIERTA 3 KM, 5 KM EXTERNO, SATEL 403-470MHZ 35W >15 KM. BATERIA INTERNA DE LI-ION, DURACION APROXIMADA ROVER EN RTK USANDO RADIO CON BLUETOOTH Y CONTROLADORA: 7 HORAS; BASE USANDO RADIO INTERNO UHF EN RTK TRANSMITIENDO A 1 W: 5 HORAS; MODO ESTÁTICO: 10 HORAS, PUEDE CONECTARSE BATERÍA EXTERNA 12V MÁXIMO 33 AH; ALMACENAMIENTO MEMORIA, TARJETA DE MEMORIA MICROSD 1GB SUFICIENTE PARA 280 DIAS DE DATOS, CADA 15 SEGUNDOS. DIMENSIONES Y PESO: .93 KGS 2.90 KGS ROVER CON CONTROLADORA, BATERIAS, BASTÓN Y SOPORTE. MEDIDAS 190 MM X 90 MM; PROTECCIÓN POLVO Y AGUA P68 INMERSIÓN HASTA 1.4M DE PROFUNDIDAD, PUEDE OPERAR EN AMBIENTES DE HUMEDAD AL 100% CAIDAS HASTA 1 M. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE -40°C A + 65°C. NOTA: EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON SOPORTE TÉCNICO Y CENTRO DE SERVICIO CERTIFICADO. GARANTÍA: 1 AÑO EN EQUIPO Y DE 3	Controladora 1 Antena de radio 435-470 MHz. 1 Adaptador para antena de radio para colocar antena de radio 1 tarjeta de memoria MSD1000, para cada receptor 1 Tripode de madera para montaje de receptor base 1 Base nivelante con plomada óptica 1 Soporte para colocar receptor sobre base nivelante 1 Estuche de transporte Certificaciones y Garantías: • Certificado de Calibración para GPS/GNSS bajo norma ISO17123-8, emitido por un Centro de Servicio Autorizado por el Fabricante. • Capacitación de tres días en las instalaciones de la dependencia. • Garantía de 1 año en equipo y 3 meses en accesorios, contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación y/o reposición de 15 días naturales, a partir de la notificación vía telefónica y/o remota. • Contamos con soporte técnico y centro de servicio autorizado.	especifico en sus anexos y la ficha técnica del equipo que los accesorios sean de la misma marca del equipo, por lo que no da la certeza al ente requirente que sea un equipo ensamblado. En el "ANEXO J-1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" de la presente convocatoria se solicita que Certificado de Calibración para GPS/GNSS bajo norma ISO17123-8, emitida por el fabricante o por un Centro de Servicio Autorizado por el Fabricante para emitir Certificados de Calibración y el participante en su Anexo J-1 Especificaciones Técnicas oferta Certificado de Calibración para GPS/GNSS bajo norma ISO9000. De acuerdo al
--	--	--	---	--	---

		MESES EN ACCESORIOS, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO		ALCANCE DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA, del presente procedimiento, se solicita que SISTEMA GPS SISTEMA GNSS MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO GS14 O SIMILAR. RTK Y POST PROCESO CON COLECTORA DE DATOS MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO CS15 O SIMILAR, C/RADIO EXTERNO SATEL EASYPRO DE 35W y el participante en su ANEXO J DESCRIPCIÓN TÉCNICA, oferta un RADIO EXTERNO SATEL sin ser específico en modelo, por lo que está incompleta su propuesta.
--	--	--	--	---

72

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7	2	Kit	ESTACIÓN TOTAL MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO TS06 PLUS R500 DE 3 SEGUNDOS O SIMILAR. MEDICIÓN SIN PRISMA (MODELO R500) 500 M; MEDICIÓN SIN PRISMA (MODELO R1000) 1,000 M; INCLUYE DISTANCIÓMETRO INTEGRADO Y PROTECCIÓN CONTRA AGUA Y POLVO; IP55 TELESCÓPIO ROTABLE 30X DISTANCIA MÍNIMA DE ENFOQUE 1.7 MTS. ALCANCE CON TARJETA DE RELEXIÓN 2 - 250 MTS. ALCANCE MÁXIMO CON PRISMAS CONDICIONES ATMOSFÉRICAS REGULARES BUENAS 1 PRISMA 2,800 MTS. 3,500 MTS. 3 PRISMAS 3,600 MTS. 5,400 MTS. PRECISION EN MEDIDA DE DISTANCIA +- (1.5 MM + 2 PPM) LECTURA DE ÁNGULOS EN PANTALLA. INCLUYE: CAPACITACIÓN DE DOS SESIONES DE 5 HORAS CADA UNA PARA CINCO PERSONAS, EN HARDWARE Y SOFTWARE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO CATASTRAL. NOTA: EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON SOPORTE TÉCNICO Y CENTRO DE SERVICIO CERTIFICADO. GARANTÍA: 1 AÑO EN EQUIPO Y 3 MESES EN ACCESORIOS, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	Estación total Modelo Zoom 50 accXess10, con precisión angular de 1", Compensador de cuádruple eje. Incluye los siguientes accesorios: 1 Tripode de aluminio marca 1 Base Nivelante Marca 1 Baterías, recargable con duración de al menos 30 horas de operación 1 Cargador con cable para cargar en el automóvil 1 Prisma Circular con portaprisma y señal de puntería 1 Bastón para prisma con nivel esférico, extensible hasta 2.15m 1 Sistema Medidor de altura Además cuenta con: - Certificado de Calibración SILVER para ángulos y distancias IR y Reflectorless emitido por Centro de Servicio Autorizado por GeoMax. - Capacitación de un día en las instalaciones de la dependencia. - Software incluido de la misma marca que el equipo. - Garantía de 1 año en equipo y 3 meses en accesorios, contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. - Tiempo de reparación y/o reposición de 15 días naturales, a partir de la notificación vía telefónica y/o remota. - Contamos con soporte técnico y centro de servicio autorizado.	NO CUMPLE	En el "ANEXO J-1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" de la presente convocatoria se solicita que: Los Equipos, software de campo (software de aplicaciones), y accesorios deben ser de la misma marca y el participante en su Anexo J-1 Especificaciones Técnicas oferta accesorios de otra marca, como: Tripode de aluminio marca Apex. De acuerdo al ALCANCE DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA, del presente procedimiento, se solicita que CAPACITACIÓN DE DOS SESIONES DE 5 HORAS CADA UNA PARA CINCO PERSONAS, EN HARDWARE Y
---	---	-----	--	---	-----------	---

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

			TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. <u>NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO</u>		SOFTWARE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO CATASTRAL y el participante en su ANEXO J DESCRIPCIÓN TÉCNICA, oferta un Curso de capacitación de un día en las instalaciones de la dependencia.
--	--	--	---	--	--

[Handwritten signature]

[Long handwritten line]

[Handwritten signatures and initials]

8	1	Kit	DRÓN MARCA SENSEFLY O SIMILAR, MODELO EBEE RGB O SIMILAR. CON CÁMARA DE ALTA RESOLUCIÓN, FUNCIONA DE FORMA TOTALMENTE AUTOMÁTICA. CARACTERÍSTICAS: COBERTURA DE UN VUELO: HASTA 12 KM²; AUTONOMÍA DE VUELO: HASTA 50 MINUTOS; SOPORTA VIENTO DE HASTA: 45 KM/H; VELOCIDAD CRUCERO: 40-90 KM/H; ALTURA DE VUELO: HASTA 900 M; DESPEGUE: SE LANZA DIRECTAMENTE CON LA MANO, NO ES NECESARIA CATAPULTA, ETC.; ATERRIZAJE: AUTOMÁTICO SIN NECESIDAD DE PARACAÍDAS O REDES; MOTOR: ELÉCTRICO; CÁMARA: S.O.D.A DE 20MP. FÁCIL DE USAR, MÁXIMA COBERTURA, LISTO PARA TRABAJAR. SOFTWARE FOTOGRAMÉTRICO PIX4D MAPPER ES UN SOFTWARE DE FOTOGRAMETRÍA PARA MAPEO PROFESIONAL BASADO EN DRONES DISEÑADO PARA PROCESAR IMÁGENES DIGITALES Y MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE TÉCNICAS DE FOTOGRAMETRÍA DIGITAL Y VISIÓN POR COMPUTADOR, GENERAR UNA RECONSTRUCCIÓN 3D DEL ENTORNO. APLICACIONES: TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA; MINERÍA, AGRICULTURA DE PRESIÓN Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL; ARQUEOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN; ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL. AUTONOMÍA, PRODUCTIVIDAD.	Paquete de sistema de levantamiento catastral fotogramétrico aéreo de alta precisión, mediante el uso de dron de ala fija. Modelo GeoScan 101 Básico. El sistema está compuesto por los siguientes elementos: • Dron con autopiloto y toda la electrónica incluida (listo para volar). • Par de alas desmontables de repuesto. • Cámara Fotográfica RGB mínimo 18 Megapíxeles (incluye tarjeta de memoria, batería, Cable USB, y cargador) • Radio Modem de para enlace de radio (incluye cables y accesorios necesarios) • 3 Juegos de Baterías de Polímero de Litio (cargador incluido) • Propelas de repuesto • Estuche de transporte rígido con protección para el equipo • Control remoto y sus accesorios de seguridad (cumplimiento de normas legales, pero no se requiere para su operación) • Manual de Usuario • Licencia de software de planeación y control de vuelo para dos usuarios. Certificaciones y Garantías: • Capacitación por al menos 3 días en las instalaciones de la dependencia. • Garantía de 1 año en equipo y 3 meses en accesorios, contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación y/o reposición de 15 días naturales, a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o remota. • Software incluido de la misma marca que el equipo. • Contamos con soporte técnico y centro de servicio autorizado.	SI CUMPLE	
---	---	-----	---	--	-----------	--

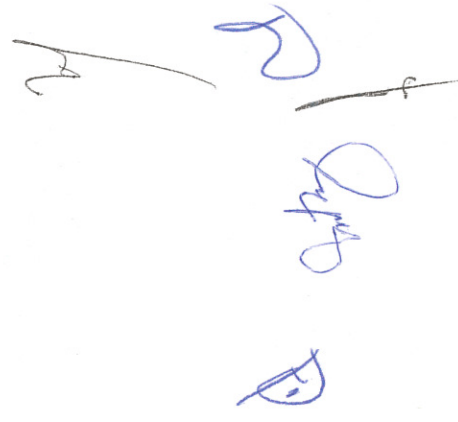
			INCLUYE: LICENCIA PARA DOS USUARIOS DE PIX4D; CAPACITACIÓN DE TRES SESIONES DE CINCO HORAS CADA UNA PARA CINCO PERSONAS, EN HARDWARE Y SOFTWARE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO CATASTRAL. GARANTÍA: 1 AÑO EN EQUIPO Y 3 MESES EN ACCESORIOS, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCUTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO.		
--	--	--	---	--	--

ENTE REQUIRENTE



C.P. Victor Manuel Medina Gómez
 Coordinador de Administración de la Secretaría
 de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial,
 Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes.

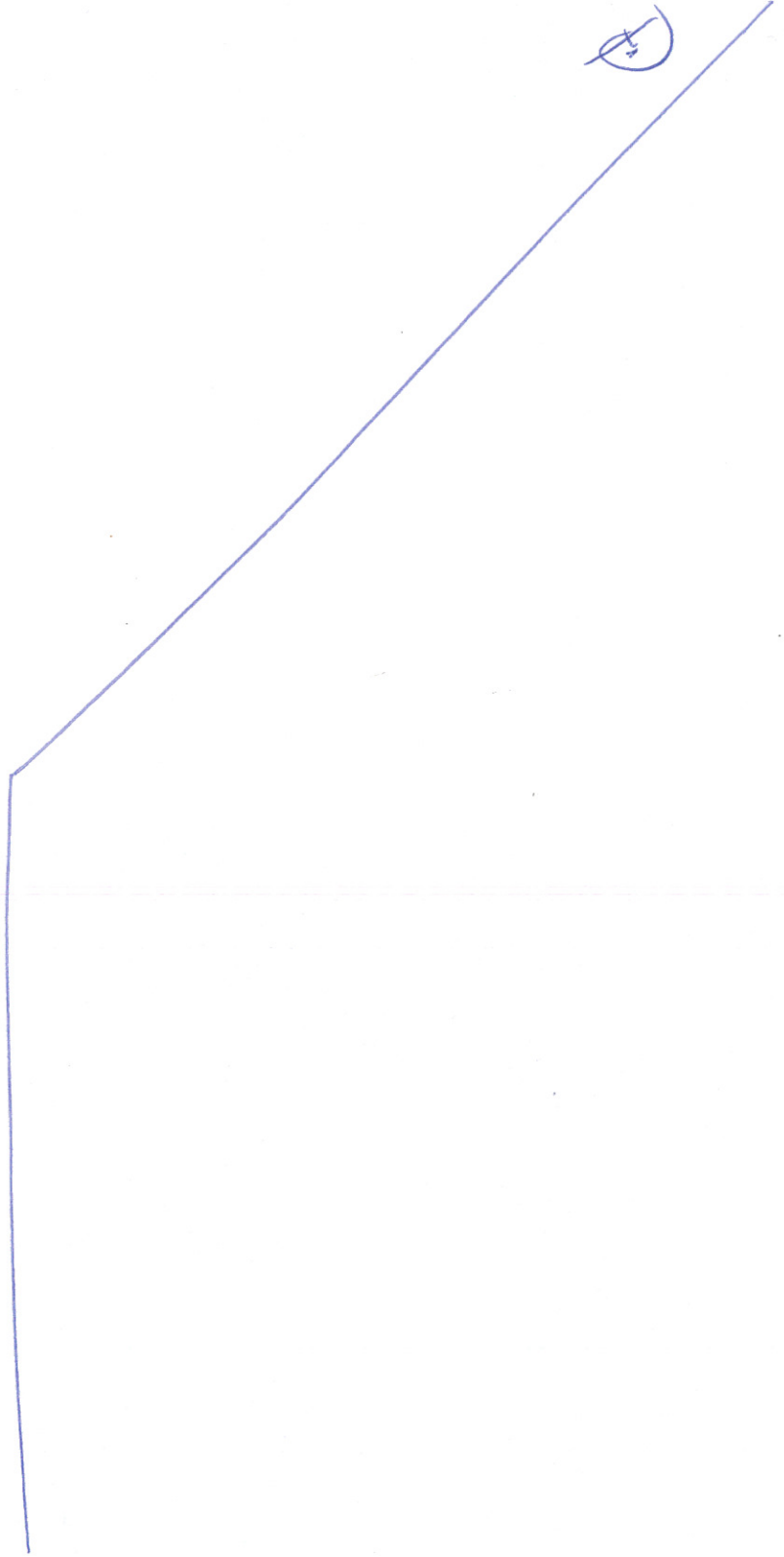
POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

Arq. José Luis Romero Rivera,
Director General del Instituto Catastral del
Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 19 de septiembre de 2018

FIN DEL FALLO TÉCNICO



Arq. José Luis Romero Rivera

DICTAMEN TÉCNICO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA-901004997-E4 2018
CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚM. 921667

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Dictamen técnico del Proveedor: GECTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
2	20	Pieza	MONITOR MARCA HP O SIMILAR, MODELO PRODISPLAY P223 21.5. RESOLUCIÓN (1920 X 1080), DISPLAYPORT, VGA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	MONITOR MARCA HP, MODELO PRODISPLAY P223 21.5". RESOLUCIÓN (1920 X 1080), DISPLAYPORT, VGA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

3	20	Pieza	NO-BREAK MARCA CDP O SIMILAR, MODELO R-UPR 758 O SIMILAR. 750 VA 315 WATTS, 8 CONTACTOS TIPO NEMA 5-15R (4 CONTACTOS CON RESPALDO-RECEPTÁCULO UPS/AVR- Y 4 CON SUPRESIÓN DE PICOS), PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGA MEDIANTE BREAKER, ARRANQUE EN FRÍO, TECNOLOGÍA INTERACTIVA, MONOFÁSICO, ALIMENTACIÓN 120 V. TIEMPO DE RESPALDO NOMINAL POR MÁS DE 20 MINUTOS. CORRIENTE MÁXIMA 8 AMP, BATERÍA 12V/7AH. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	NO-BREAK MARCA CDP, MODELO R-UPR 758. 750 VA 315 WATTS, 8 CONTACTOS TIPO NEMA 5-15R (4 CONTACTOS CON RESPALDO-RECEPTÁCULO UPS/AVR- Y 4 CON SUPRESIÓN DE PICOS), PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGA MEDIANTE BREAKER, ARRANQUE EN FRÍO, TECNOLOGÍA INTERACTIVA, MONOFÁSICO, ALIMENTACIÓN 120 V. TIEMPO DE RESPALDO NOMINAL POR MÁS DE 20 MINUTOS. CORRIENTE MÁXIMA 8 AMP, BATERÍA 12V/7AH. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE	
4	1	Pieza	IMPRESORA INKJET MARCA EPSON O SIMILAR MODELO L1300 A3 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. TABLOIDE TINTA CONTINUA. ESPECIFICACIONES: CAPACIDAD DE ENTRADA MÁXIMA 100 HOJAS/ RESOLUCIÓN MÁXIMA 5760 X 1440 DPI / TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN DE INYECCIÓN DE TINTA / VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 30 PPM / TAMAÑO MÁXIMO DE PAPEL ISO A-SERIES A3 / NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 4 COLORES DE IMPRESIÓN / NEGRO, CIAN, MAGENTA, AMARILLO TINTA CONTINUA.	IMPRESORA INKJET MARCA EPSON MODELO L1300 A3. TABLOIDE TINTA CONTINUA. ESPECIFICACIONES: CAPACIDAD DE ENTRADA MÁXIMA 100 HOJAS/ RESOLUCIÓN MÁXIMA 5760 X 1440 DPI / TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN DE INYECCIÓN DE TINTA / VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 30 PPM / TAMAÑO MÁXIMO DE PAPEL ISO A-SERIES A3 / NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 4 COLORES DE IMPRESIÓN / NEGRO, CIAN, MAGENTA, AMARILLO TINTA CONTINUA. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	NO CUMPLE	Su propuesta técnica presenta una inconsistencia, ya que oferta un modelo de impresora pero presenta un catálogo de otro distinto.

5	2	Pieza	GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO IPAD MARCA APPLE O SIMILAR, MODELO MINI 4 WI-FI+ 128GB, MK9N2CL/A. COLOR GRIS ESPACIAL. PANTALLA: PANTALLA RETINA MULTI-TOUCH DE 7.9 PULGADAS (DIAGONAL) RETRO ILUMINADA POR LED, RESOLUCIÓN DE 2048 X 1536 A 326 PÍXELES POR PULGADA (PPI). REVESTIMIENTO OLEOFÓBICO RESISTENTE A MARCAS DACTILARES, PANTALLA TOTALMENTE LAMINADA, ANTIRREFLEJO. PROCESADOR: CHIP A8 DE SEGUNDA GENERACIÓN CON ARQUITECTURA DE 64 BITS. MEMORIA: 128 GB. ACELERÓMETRO, SENSOR DE MOVIMIENTO M8, GYROSCOPIO DE TRES EJES, SENSOR DE VIBRACIÓN, SENSOR DE TEMPERATURA AMBIENTAL, BARÓMETRO. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE	
---	---	-------	--	-----------	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

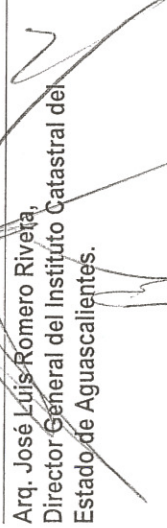
		TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.			
		NOTA: TODOS LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y CÓMPUTO INCLUIDOS EN LA PRESENTE REQUISICIÓN SE ENTREGAN CON MANUALES DE INSTALACIÓN EN ESPAÑOL. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO			

ENTE REQUIRENTE

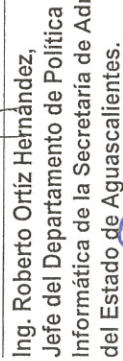


C.P. Victor Manuel Medina Gómez
 Coordinador de Administración de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Arq. José Luis Romero Riveta,
 Director General del Instituto Catastral del Estado de Aguascalientes.



Ing. Roberto Ortiz Hernández,
 Jefe del Departamento de Política Informática de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 20 de septiembre de 2018






DICTAMEN TÉCNICO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA-901004997-E4 2018
CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚM. 921667

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Dictamen técnico del Proveedor: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
2	20	Pieza	MONITOR MARCA HP O SIMILAR, MODELO PRODISPLAY P223 21.5. RESOLUCIÓN (1920 X 1080), DISPLAYPORT, VGA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	MONITOR MARCA HP MODELO N223V DE 21.5" - Tamaño de pantalla (diagonal): 54,6 cm (21,5") - Relación de aspecto: 16:09 - Resolución nativa: FHD (1920 x 1080 a 60 Hz) - Resoluciones admitidas: 1920 x 1080, 1680 x 1050, 1600 x 900, 1440 x 900, 1280 x 1024, 1280 x 800, 1280 x 720, 1024 x 768, 800 x 600, 720 x 400, 640 x 480 - Brillo: 250 cd/m² - Características de la pantalla: Antirreflejo Retroiluminación LED, Contraste en pantalla - Corrector de entrada: 1 VGA1 y DVI-D (compatible con HDCP) - Peso: 2,6 kg (Con base) - Garantía de 3 años en sitio directamente con el fabricante. - Alimentación: Voltaje de entrada: 100 a 240 VCA - Consumo de energía: 20 W (máximo), 18 W (común), 0,5 W (en espera) - Dimensiones con base (ancho x largo x alto): 50,4 x 17,04 x 38,3 cm GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA	SI CUMPLE	







3	20	Pieza	NO-BREAK MARCA CDP O SIMILAR, MODELO R-UPR758 O SIMILAR. 750 VA 315 WATTS, 8 CONTACTOS TIPO NEMA 5-15R (4 CONTACTOS CON RESPALDO-RECEPTÁCULO UPS/AVR- Y 4 CON SUPRESIÓN DE PICOS), PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGA MEDIANTE BREAKER. ARRANQUE EN FRÍO. TECNOLOGÍA INTERACTIVA. MONOFÁSICO. ALIMENTACIÓN 120 V. TIEMPO DE RESPALDO NOMINAL POR MÁS DE 20 MINUTOS. CORRIENTE MÁXIMA 8 AMP, BATERIA 12V/7AH. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	NO-BREAK MARCA CDP MODELO R-UPR758 Entrada • Capacidad: 750VA/375W • Voltaje: 120Vca • Frecuencia: 50/60 Hz (Ajuste automático) • Rango de Voltaje: 80-145Vca • Corriente Max. Entrada (Bypass): 960W (8A Max) • Cable de alimentación: NEMA 5-15P Salida • Voltaje: 120Vca$\pm$10% • Frecuencia: 50Hz o 60 Hz $\pm$1 Hz • Voltaje en Modo de Respaldo (batería normal): 120Vca$\pm$10% • Corriente Max. Salida (Bypass): 375W (8Amax) • Forma de Onda: Simulación de onda senoidal • Tiempo de Transferencia: 2-4ms (Típico) • Tipo de Salidas Nema 5-15R: 4 reguladas con respaldo + 4 con supresión de picos Batería • Voltaje: 12VDC • Tipo: 12V/7 AH 1 PZA. Libre de mantenimiento. • Rango de Tiempo: 4hrs. a 90% Después de descarga completa • Protección de Seguridad: Sobrecarga y protección contra descarga. • Administración Avanzada de Batería: Si • Tiempo de Respaldo (carga 1 PC): 20 minutos Alarma Audible • Modo Batería: 2 Tones cortos cada 8 segundos. • Batería Baja: 4 Tones cortos cada segundo • Sobrecarga: Zumbido continuo • Crítico: Bleep continuo Funciones • Inicio de Función OC - Auto Reseteo UPS - Protección de Bajo Voltaje - Silenciador de Alarma Audible Modo Apagado de Carga Protección • Protección Corto Circuito: Breaker termomagnético y circuitos electrónicos (modo línea) • Protección Descarga Relampago: 300 Joules. • Servicio de fabricación de Diseño • ISO9001 - 2008 GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES. A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE
4	1	Pieza	IMPRESORA INKJET MARCA EPSON O SIMILAR. MODELO L1300 A3 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. TABLOIDE TINTA CONTINUA.	SI CUMPLE	

			ESPECIFICACIONES: CAPACIDAD DE ENTRADA MÁXIMA 100 HOJAS/ RESOLUCIÓN MÁXIMA 5760 X 1440 DPI / TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN DE INYECCIÓN DE TINTA / VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 30 PPM / TAMAÑO MÁXIMO DE PAPEL ISO A-SERIES A3 / NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 4 COLORES DE IMPRESIÓN / NEGRO, CIAN, MAGENTA, AMARILLO TINTA CONTINUA. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	IMPRESORA MARCA EPSON MODELO ECOTANK L1300. - Tecnología de inyección de tinta MicroPiezo de 4 colores (CMYK). - Tamaño de la gota de tinta 3 picolitros - Velocidad de impresión - Máxima Negro 30 ppm y Color 17 ppm. - Máximo Negro 15 ISO ppm y Color 5.5 ISO ppm - Interfaz y conectividad - USB 2.0 High Speed (Compatible con USB 1.1) Resolución - Hasta 5760 x 1440 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel. Capacidad de papel: - Bandeja de entrada para papel 100 hojas / 10 sobres. - Bandeja de salida 40 hojas. Mantenimiento de papel - Hojas individuales 10 x 15 cm (4" x 6"), 13 x 18 cm (5" x 7"), 20 x 25 (8" x 10") carta. - Legal, oficio (21.6 x 35.6 cm), A4, A5, A6, B5, A3+ (33 x 48 cm), A3 (30 x 42 cm) - Tipos Soporta distintos papeles Epson; Papel normal y bond - Sobres No. 10, DL, C6, 200 mm x 132 mm - Tipos Normal, bond y correo aéreo. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.
--	--	--	---	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

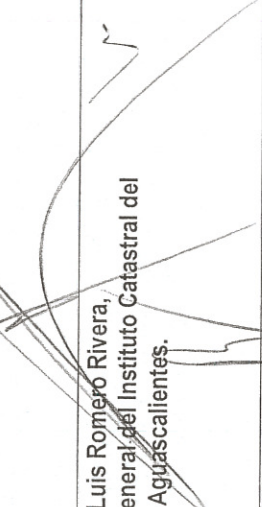
[Handwritten signature]

5	2	Pieza	IPAD MARCA APPLE O SIMILAR, MODELO MINI 4 WI-FI+ 128GB, MK9N2CL/A. COLOR GRIS ESPACIAL. PANTALLA: PANTALLA RETINA MULTI-TOUCH DE 7.9 PULGADAS (DIAGONAL) RETRO ILUMINADA POR LED, RESOLUCIÓN DE 2048 X 1536 A 326 PÍXELES POR PULGADA (PPI). REVESTIMIENTO OLEOFÓBICO RESISTENTE A MARCAS DACTILARES, PANTALLA TOTALMENTE LAMINADA. REVESTIMIENTO ANTIRREFLEJO. CAPACIDAD: 128 GB. PROCESADOR: CHIP A8 DE SEGUNDA GENERACIÓN CON ARQUITECTURA DE 64 BITS. COPROCESADOR DE MOVIMIENTO M8. SENSORES: TOUCH ID, GIROSCOPIO DE TRES EJES, ACELERÓMETRO, SENSOR DE LUZ AMBIENTAL, BARÓMETRO. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: TODOS LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y CÓMPUTO INCLUIDOS EN LA PRESENTE REQUISICIÓN SE ENTREGAN CON MANUALES DE INSTALACIÓN EN ESPAÑOL. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	IPAD MARCA APPLE MODELO MINI 4 WI-FI (MK9N2CL/A). Capacidad • 128 GB. Pantalla Retina • Pantalla Multi-Touch de 7.9 pulgadas (diagonal) retroiluminada por LED • Resolución de 2048 x 1536 a 326 píxeles por pulgada (ppi) • Revestimiento oleofóbico resistente a huellas dactilares • Pantalla totalmente laminada • Revestimiento antirreflejo Chip • Chip A8 con arquitectura de 64 bits • Coprocesador de movimiento M8 Sensores • Touch ID • Giroscopio de tres ejes • Acelerómetro • Barómetro • Sensor de luz ambiental GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE
---	---	-------	--	--	------------------

ENTE REQUIRENTE


C.P. Víctor Manuel Medina Gómez
Coordinador de Administración de la Secretaría
de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial,
Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:


Arq. José Luis Romero Rivera,
Director General del Instituto Catastral del
Estado de Aguascalientes.


Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 20 de septiembre de 2018









DICTAMEN TÉCNICO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA-901004997-E4 2018
CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NUM. 921667

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Dictamen técnico del Proveedor: SISTEMAS Y SERVICIOS PARA TOPOGRAFÍA, S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada		Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
6	2	Kit	SISTEMA GPS SISTEMA GNSS MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO GS14 O SIMILAR.	RTK Y POST PROCESO CON COLECTORA DE DATOS MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO CS15 O SIMILAR, C/RADIO EXTERNO SATEL EASYPRO DE 35W.	Paquete de Receptores GPS/GNSS Marca Leica, Modelo GS14, con los accesorios necesarios para integrarse a una Estación Total. Cada paquete de receptores deberá estar compuesto por lo siguiente: 01 (un) receptor GNSS con accesorios para configuración de los receptores como Base, 01 (un) receptor GNSS con accesorios para configuración de los receptores como móvil. Sistema GPS sistema GNSS marca Leica, modelo GS14. RTK y post proceso con colector de datos marca Leica, modelo CS20 similar al CS15, C/Radio externo Sate EasyPro de 35w. Especificaciones: precisión modo horizontal vertical estático con post proceso Alcance de más de 500 kms. 3mm + 0.1 ppm 3.5 mm + 0.4 ppm: estático rápido 3mm + 0.5 ppm 5mm + 0.5 ppm RTK 8 mm + 1 ppm 15mm + 1 ppm. Receptor canales L1/L2, L2C 1.- GPS L1, L2, L2C 2.- GLONASS: L1, L2 3.- GALILEO* 4.- BEIDOU* 5.- SBAS: WAAS, EGNOS, GAGAN, MSAS, QZSS *. Cuando estén disponibles Interfaz de comunicación USB RS232 BLUETOOTH 2.0. Velocidad de registro de datos 5Hz y 20Hz (20Hz en RTK). Radio interno UHF 403-475MHz (1w); urbano zona abierta 3 km, 5 km externo, Sate 403-470 Mhz 35W >15 Km. Batería interna de Li-Ion, duración aproximada rover en RTK usando radio con Bluetooth y 1 hora, base usando radio interno UHF en RTK usando radio externa 12v, máximo 33 hrs. almacenamiento memoria: tarjeta de memoria externa 16v, 512v, 1024v. memoria Micro SD 1GB suficiente para 280 días de datos, cauda 15 segundos. Dimensiones y peso: 0.93 kgs 2.90 Kgs Rover con controladora, baterías, bastón y soporte. Medidas 190 mm x 90 mm, protección polvo y agua p88 inmersión hasta 1.4m de profundidad, puede operar en ambientes de humedad al 100% calidas hasta 1 m. Temperatura de funcionamiento de -40°C a + 65°C. Especificaciones Técnicas del Receptor GNSSGPS y paquete de accesorios	SI CUMPLE	





WASS, EGNOS, GAGAN, MSAS, QZSS *.

CUANDO ESTEN DISPONIBLES INTERFAZ DE COMUNICACIÓN USB RS232. BLUETOOTH 2.0.

VELOCIDAD DE REGISTRO DE DATOS 5HZ Y 20HZ (20HZ EN RTK);

RADIOS INTERNO UHF 403-473MHZ (1W); URBANO ZONA ABIERTA 3 KM, 5 KM EXTERNO, SATEL 403-470MHZ 35W >15 KM.

BATERIA INTERNA DE LI-ION, DURACIÓN APROXIMADA ROVER EN RTK USANDO RADIO CON BLUETOOTH Y CONTROLADORA: 7 HORAS; BASE USANDO RADIO INTERNO UHF EN RTK TRANSMITIENDO A 1 W: 5 HORAS; MODO ESTÁTICO: 10 HORAS. PUEDE CONECTARSE BATERIA EXTERNA 12V MAXIMO 33 AH; ALMACENAMIENTO MEMORIA; TARJETA DE MEMORIA MICROSD 1GB SUFICIENTE PARA 280 DÍAS DE DATOS, CADA 15 SEGUNDOS.

DIMENSIONES Y PESO: .93 KGS 2.90 KGS ROVER CON CONTROLADORA, BATERIAS, BASTÓN Y SOPORTE. MEDIDAS 190 MM X 90 MM; PROTECCIÓN POLVO Y AGUA P68 INMERSION HASTA 1.4M DE PROFUNDIDAD, PUEDE OPERAR EN AMBIENTES DE HUMEDAD AL 100% CAIDAS HASTA 1 M. TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE -40°C A + 65°C.

Receptor GNSS/GPS marca Leica Modelo GS14, integrado para levantamientos en Tiempo Real.

- 120 canales doble frecuencia
- Recepción:
 - GPS (L1, L2, L2C), Glonass (L1, L2), Galileo
 - QZSS1, SBAS (WAAS, EGNOS, MSAS, GAGAN)
- Comunicación Bluetooth, libre de cables.
- Ranura para insertar tarjeta SD de al menos 1GB para el registro de datos.
- Temperatura de operación: -40° a +65°C
- Resistencia al polvo y humedad: IP68 (superior)
- Precisión en procesamiento, Estático y Estático rápido
 - Horizontal 3mm + 0.5 ppm
 - Vertical 5mm + 0.5 ppm
- Radio modem integrado para transmisión y recepción en el rango de 403 a 470 MHz
 - Modem 3.5G integrado
 - Completamente compatible con Estación total. El receptor GNSS deberá integrarse a la Estación total.
 - El Centro del Receptor GNSS, será el Centro de una Estación total de la misma marca

Controladora de campo marca Leica modelo CS20 (similar a CS15), con las siguientes características:

- Sistema operativo Windows EC7
- Resistencia al polvo y agua: IP68 (superior)
- Resistencia a la humedad: 100% sin condensación.
- Temperatura de trabajo: -30° a + 60°C
- Temperatura en almacenamiento: -40° a + 80° C.
- Teclado QWERTY de 67 teclas (superior)
- Pantalla WVGA a color, táctil, visible a la luz solar, luz posterior LED
- Cámara integrada de 5 Mega Pixelles con focal fija y Flash (superior al solicitado)

Tecnología Wireless

- Conectividad: Bluetooth® 2.0 Class 2, Wireless LAN
- Ranuras SD, CF tipo III, módulo de conexión LEMO (USB y Serial), USB A, conector 7 pines alimentación
- Almacenamiento de datos con tarjetas SD, CF, stick USB
- Memoria para datos de 2GB superior al solicitado

Software de campo marca Leica Captivate (aplicaciones)

- Programa para Controladora. Software de campo con las siguientes aplicaciones mínimas: Configuración, levantamiento, Medición de puntos ocultos con soporte para Disto, Medición de puntos destacados, Comunicación entre GNSS y Estación total, Replanteo de puntos y MDT's, Guiado a puntos usando varios métodos como norte, sol, punto A y desde estación total, Funciones COGO, Determinación de Sistemas de coordenadas, cálculo de Sistemas de Coordenadas un polo, Dos polos o Clásica 3D, Estacionamiento con diversos métodos como Azimut, puntos conocidos, orientación y transferencia de cotas, Inversas.

Leica Captivate, ofrece además:

- Gráficos claros, menús intuitivos y asistentes para las configuraciones complejas
- Sin terminología complicada
- Sacar, encender y trabajar
- Levantamiento y codificación de puntos, líneas y áreas
- Replanteo de puntos, líneas y áreas, ejes y MDT's simples y complejos.

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.

			NOTA: EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON SOPORTE TÉCNICO Y CENTRO DE SERVICIO CERTIFICADO. GARANTÍA: 1 AÑO EN EQUIPO Y DE 3 MESES EN ACCESORIOS, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	• Fácil de configurar para su modo de trabajo • Tanto para GPS como equipos TPS • Cálculos COGO, volúmenes, medición de fachadas de edificios y mucho más Los accesorios necesarios por cada Paquete de Receptor GPS/GNSS son: - 1 Baterías para cada receptor que garantice un rendimiento de una jornada de trabajo mínimo Marca Leica Modelo GEB212 - 2 Cargadores de baterías, marca Leica Modelo GKL311 - 1 Módulo de Radio para transmitir y recibir Unif integrado al receptor GNSS - 1 Módulo radio módem GSM 3.5 integrado al receptor GNSS - 1 bastón telescópico marca Leica modelo GLS13 para GNSS de aluminio con rosca de 5/8" Fijaciones a 1.80m y 2.00m. Incluye nivel esférico y soporte para Controladora marca Leica Modelo GHT16 y bastón modelo GHT163 - 1 Antena de radio 435-470 Mhz. Marca Leica modelo GAT2 - 1 Adaptador para antena de radio para colocar antena de radio marca Leica modelo GAD106 - 1 Tarjeta de memoria MSO1000, para cada receptor marca Leica - 1 Trípode de madera para montaje de receptor base marca Leica modelo GS105 - 1 Base nivelante con plomada óptica marca Leica - 1 Soporte para colocar receptor sobre base nivelante, marca Leica modelo GRT146 - 1 Estuche de transporte marca Leica - 1 Cualquier accesorio necesario para que el sistema opere en condiciones óptimas - Radio externo Marca Sateline modelo Satell Easy Pro de 35 Watts, incluye Trípode, antena y accesorios para su montaje y operación - Para el equipo configurado como móvil, accesorio para su montaje en estación total, original de fabricante, marca Leica Modelo GAD110 - Certificado de Calibración para GPS/GNSS bajo norma ISO17123-8, emitido por el fabricante o por un Centro de Servicio Autorizado por el Fabricante para emitir Certificados de Calibración. Los accesorios necesarios para cada Controladora son: - 1 Batería Ion Lito recargable marca Leica modelo GEB331 - 1 Soporte para controladora utilizado para trabajar directamente en bastón. Incluye soporte para bastón marca Leica - 1 Memoria de 1GB marca Leica - 1 Cargador de baterías marca Leica modelo GKL311 - INCLUYE: CAPACITACIÓN DE DOS SESIONES DE 5 HORAS CADA UNA PARA CINCO PERSONAS, EN HARDWARE Y SOFTWARE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO CATASTRAL. GARANTÍA: 1 AÑO EN EQUIPO Y DE 3 MESES EN ACCESORIOS, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NUESTRA EMPRESA CUENTA CON SOPORTE TÉCNICO Y CENTRO DE SERVICIO CERTIFICADO POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS LEICA GEOSYSTEMS
--	--	--	--	---

7/2

9

9/2/16

9

9

7	2	Kit	ESTACIÓN TOTAL MARCA LEICA O SIMILAR, MODELO TS06 PLUS R500 DE 3 SEGUNDOS O SIMILAR. MEDICIÓN SIN PRISMA (MODELO R500) 500 M; MEDICIÓN SIN PRISMA (MODELO R1000) 1,000 M; INCLUYE DISTANCIÓMETRO INTEGRADO Y PROTECCIÓN CONTRA AGUA Y POLVO; IP55. TELESCÓPIO ROTABLE 30X DISTANCIA MÍNIMA DE ENFOQUE 1.7 MTS. ALCANCE CON TARJETA DE RELEXIÓN 2 - 250 MTS. ALCANCE MÁXIMO CON PRISMAS ATMOSFÉRICAS REGULARES BUENAS 1 PRISMA 2,800 MTS. 3,500 MTS. 3 PRISMAS 3,600 MTS. 5,400 MTS. PRECISION EN MEDIDA DE DISTANCIA +/- (1.5 MM + 2 PPM) LECTURA EN PANTALLA. INCLUYE: CAPACITACIÓN DE DOS SESIONES DE 5 HORAS CADA UNA PARA CINCO PERSONAS, EN HARDWARE Y SOFTWARE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO CATASTRAL. NOTA: EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON SOPORTE TÉCNICO Y CENTRO DE SERVICIO CERTIFICADO. GARANTÍA: 1 AÑO EN EQUIPO Y 3	ESTACIÓN TOTAL MARCA LEICA, MODELO TS06 PLUS R500 DE 3 SEGUNDOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: Medición sin prisma (modelo R500) 500 m; incluye distanciometro integrado y protección contra agua y polvo; IP55 telescópio rotable 30x distancia mínima de enfoque 1.7 mts. Alcance con tarjeta de reflexión 2 - 250 mts. Alcance máximo con prismas condiciones atmosféricas regulares buenas 1 prisma 2,800 mts. 3,500 mts. 3 prismas 3,600 mts. 5,400 mts. Precisión en medida de distancia +/- (1.5 mm + 2 ppm) lectura de ángulos en pantalla. • Precisión Angular: 3" (tres segundos) • Compensador Compensación por Cuadruple eje • Medición con Prisma: 3500 m • Precisión: Preciso: 1.5 mm+2.0 ppm • Modo medición sin Prisma: Precisión (2 mm + 2 ppm) • Medición sin Prisma: 500 m. mínimo • Teclado Alfanumérico • Memoria: 100,000 puntos • Pantalla LCD blanco & negro de alta resolución. Gráficos 160x288 píxeles, iluminación de pantalla. 5 niveles de brillo • Sistema Operativo: Windows CE 5.0 Core • Plomada Láser: Puntero Láser. 5 niveles de brillo • Interfaz: Serial, USB y Bluetooth • Formato de Datos: GSDX/E/Land/XML/ASCII definible por usuario • Protección: IP55 Resistente a salpicaduras y polvo • Autonomía de trabajo: 30 horas mínimo • Plomada Láser • Aplicaciones mínimas incluidas: Levantamiento, Visualización de Mapas, Replanteo, Estacionamiento, Inversa, Inversa Local, Inversa Helmer, Orientación (Ángulos & Coordenadas), Transferencia de Cota, Área (Plano & Fachada), MDT Cálculo de Voicemen, Distancia entre puntos (MLM), Altura Remota, Puntos ocultos, Comprobación de Orientación, Offset, Línea de Referencia, Arco de Referencia, Plano de Referencia, COGO, Carreteras 2D • Código PIN/PUK Los accesorios necesarios para la operación de la Estación Total son: • 1 Trípode de aluminio marca Leica, Modelo CTP103 • 1 Base Nivelante Marca Leica modelo GDF311 • 1 Baterías, recargable con duración de al menos 30 horas de operación, marca Leica modelo GES221 • 1 Cargador con cable para cargar en el automóvil marca Leica modelo GKL311 • 1 Prisma Circular: con portaprisma y señal de puntería marca Leica modelo GPR111 • 1 Bastón para prisma con nivel esférico, extensible hasta 2.15m marca Leica Modelo GLS11 • 1 Sistema Medidor de altura marca Leica • Certificado de Calibración SILVER para ángulos y distancias IR y Reflectores emitido por un Centro de Servicio Autorizado por el Fabricante para emitir estos Certificados.	SI CUMPLE	
---	---	-----	--	---	-----------	--

8	1	Kit	DRÓN MARCA SENSEFLY O SIMILAR, MODELO EBEE RGB O SIMILAR. CON CÁMARA DE ALTA RESOLUCIÓN, FUNCIONA DE FORMA TOTALMENTE AUTOMÁTICA. CARACTERÍSTICAS: COBERTURA DE UN VUELO: HASTA 12 KM²; AUTONOMÍA DE VUELO: HASTA 50 MINUTOS; SOPORTA VIENTO DE HASTA: 45 KMH; VELOCIDAD CRUCERO: 40-90 KMH; ALTURA DE VUELO: HASTA 900 M; DESPEGUE: SE LANZA DIRECTAMENTE CON LA MANO, NO ES NECESARIA CATAPULTA, ETC.; ATERRIZAJE: AUTOMÁTICO SIN NECESIDAD DE PARACAÍDAS O REDES; MOTOR: ELÉCTRICO; CÁMARA: S.O.D.A DE 20MP. FÁCIL DE USAR, MÁXIMA COBERTURA, LISTO PARA TRABAJAR. ES UN SOFTWARE DE FOTOGRAMETRÍA PARA MAPEO PROFESIONAL BASADO EN DRONES DISEÑADO PARA PROCESAR IMÁGENES DIGITALES Y MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE TÉCNICAS DE FOTOGRAMETRÍA DIGITAL Y VISIÓN POR COMPUTADOR, GENERAR UNA RECONSTRUCCIÓN 3D DEL ENTORNO. APLICACIONES: TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA; MINERÍA, AGRICULTURA DE PRECISIÓN Y	PAQUETE DE SISTEMA DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL FOTOGRAMÉTRICO AEREO DE ALTA PRECISIÓN, MEDIANTE EL USO DE DRONES (UAS) DE ALA FIJA MARCA SENSE FLY, MODELO EBEE RGB. Drón marca SENSEFLY, MODELO EBEE RGB. Con cámara de alta resolución, funciona de forma totalmente automática. Características: Cobertura de un vuelo: hasta 12 KM², autonomía de vuelo: hasta 50 minutos; soporta viento de hasta: 45 KMH; velocidad crucero: 40-90 KMH; altura de vuelo: hasta 900 m; despegue: se lanza directamente con la mano, no es necesaria catapulta, etc.; aterrizaje: automático sin necesidad de paracaídas o redes; motor: eléctrico; cámara: S.O.D.A de 20MP. Fácil de usar, máxima cobertura, listo para trabajar. Software fotogramétrico PIX4D MAPPER es un software de fotogrametría para mapeo profesional basado en drones diseñado para procesar imágenes digitales y mediante la combinación de técnicas de fotogrametría digital y visión por computador, generar una reconstrucción 3d del entorno. Aplicaciones: topografía y cartografía, minería, agricultura de precisión y administración ambiental; arqueología y documentación; arquitectura y construcción de patrimonio cultural. Autonomía, productividad El sistema debe estar compuesto por los siguientes elementos: 1.- Un drone (UAS) de ala fija con las siguientes características Precisión XYZ por debajo de 3 cm / 5 cm. Se requieren Puntos de Control Terrestre GPS Peso máximo 0.75 Kg (incluida la cámara suministrada) Autonomía de vuelo hasta 50 minutos. Alcance de la conexión de radio mínimo a 2.5 km. Conexión constante de radio entre Drone el sistema de pilotaje Posibilidad de seleccionar vuelo con radio o autónomo Despegue y aterrizaje autónomo No necesita catapulta ni accesorios adicionales Cobertura de un vuelo hasta 12 Km², Soporta vientos de hasta 45Kmh/r Velocidad crucero de 40-90 Km/hr Altura de vuelo hasta 900 m Despegue se lanza directamente con la mano, no es necesaria catapulta, etc. Aterrizaje automático sin necesidad de paracaídas o redes Motor eléctrico	SI CUMPLE
---	---	-----	--	---	-----------

			ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL; ARQUEOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN; ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL. AUTONOMÍA, PRODUCTIVIDAD. INCLUYE: LICENCIA PARA DOS USUARIOS DE PIX4D; CAPACITACIÓN DE TRES SESIONES DE CINCO HORAS CADA UNA PARA CINCO PERSONAS, EN HARDWARE Y SOFTWARE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO CATASTRAL. GARANTÍA: 1 AÑO EN EQUIPO Y 3 MESES EN ACCESORIOS, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	Software de planeación de vuelo marca Sensefly modelo eMotion con las siguientes características: ✓ Planificación automática de vuelo 3D ✓ Es desarrollado por el mismo fabricante del dron, que sea capaz de generar misiones y estas se puedan guardar en algún dispositivo. ✓ Es capaz de realizar misiones en varios vuelos, con la característica de poder retomar las misiones donde el último vuelo se concluyó ✓ Es capaz de fijar la altura a partir de resolución de la imagen que se requiera ✓ Permite establecer el traslape transversal ✓ Cuando se encuentre en campo no se requiere de internet y se cuenta con los mapas del área a levantar, ✓ Que se puedan manipular los waypoints, así como transferir la misión al Drone con cable y/o sin cables ✓ Una vez terminado el vuelo permite asignarle al centro de cada fotografía su coordenada gps. ✓ Que pueda emplear modelo digital de elevación (vía cualquier sistema de mapeo google earth, google maps, etc. ✓ Incluye Simulador de vuelo ✓ Reprograma el plan de vuelo y la zona de aterrizaje a mitad de vuelo. ✓ En caso de que sufra algún contratiempo se pueda ordenar mantener la posición, volver al punto de origen o aterrizar El paquete incluye: • 1 (un) Drone marca Sensefly modelo eBee RGB, con autopiloto y toda la electrónica incluida (listo para volar) • 1 (un) Par de alas desmontables de repuesto • 1 (un) Cámara Fotográfica marca sensefly modelo S.O.D.A. es la primera cámara construida para fotografía de drones profesional. Captura imágenes aéreas increíblemente nítidas, en una amplia gama de condiciones de luz, lo que permite a usted producir ortomosaicos detallados y vivos y modelos de superficies digitales en 3D ultra precisos (incluye tarjeta de memoria, batería, Cable USB, y cargador). Características: - Sensor RGB de 1 pulgada y 20 megapíxeles - Ultracompacto, ultraligero y totalmente configurable - Resolución de tierra (volando a 122 m / 400 pies AGL): 2.9 cm / pixel - Protección incorporada contra polvo y golpes, sigue mapeando en el terreno más desafiante • 1 (un) Radio Modem de para enlace de radio (incluye cables y accesorios necesarios) • 2 (dos) Juegos de Baterías de Polímero de Lítio (cargador incluido) • 1 (un) Propelas (hélices) de repuesto • 1 (un) Estuche de transporte rígido con protección para el equipo • 1 (un) Control remoto y sus accesorios de seguridad (cumplimiento de normas legales, pero no se requiere para su operación) • 1 (un) Manual de Usuario • 1 (un) Licencia de software de planeación y control de vuelo marca Sensefly modelo eMotion con al menos las siguientes características: - Simulador de vuelo - Sea desarrollado por el mismo fabricante del dron, que sea capaz de generar misiones y estas se puedan guardar en algún dispositivo. - Sea capaz de fijar la altura a partir de resolución, que permita establecer el traslape transversal y longitudinal.
--	--	--	---	---

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

9	1	Kit	DRÓN MARCA DJI O SIMILAR, MODELO PHANTOM 4 PRO O SIMILAR. INCLUYE: DOS BATERÍAS, CUATRO PARES DE HÉLICES, CARGADOR DE BATERÍA, CABLE DE ALIMENTACIÓN, ABRAZADERA DEL ESTABILIZADOR, CABLE MICRO USB, ESTABILIZADOR, CABLE USB, TARJETA MICRO USB 16 GB, MALETÍN DE TRANSPORTE. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	Paquete de sistema de levantamiento catastral fotogramétrico aéreo de alta precisión, mediante el uso de dron multirrotor. El sistema debe estar compuesto por los siguientes elementos: DRÓN MARCA DJI, MODELO PHANTOM 4 PRO. INCLUYE: DOS BATERÍAS, CONTROL REMOTO, CUATRO PARES DE HÉLICES, CARGADOR DE BATERÍA, CABLE DE ALIMENTACIÓN, ABRAZADERA DEL ESTABILIZADOR, CABLE USB, CABLE MICRO USB, TARJETA MICRO USB 16 GB, MALETÍN DE TRANSPORTE Un dron con 4 rotores: MARCA DJI MOLDEO PHANTOM 4 PRO AERONAVE: Peso (batería y hélices incluidas): 1 388 g Tamaño diagonal (sin hélices): 350 mm Velocidad de ascenso máx. Modo-S: 6 m/s (19.7 ft/s) Modo-P: 5 m/s (16.4 ft/s) VResistencia al viento máx.: 10 m/s	SI CUMPLE	
---	---	-----	---	--	-----------	--

				Tiempo de vuelo máx.: 30 minutos aprox. Rango de temperatura de funcionamiento: De 0 a 40 °C (de 32 a 104 °F) Sistemas de posicionamiento por satélite: GPS / GLONASS Rango de velocidad: 50 km/h (31 mph) a 2 m (6.6 pies) del suelo Rango de detección de obstáculos: 0.7 - 30 m (2 - 98 pies) Campo de visión: Frontal: 60° (horizontal), 27° (vertical) Posterior: 60° (horizontal), 27° (vertical) Inferior: 70° (de frente y hacia atrás), 50° (a izquierda y derecha) SISTEMA DE DETECCIÓN TOF Rango de detección de obstáculos: 0.2 - 7 m (0.6 - 23 pies) FOV: 70° (Horizontal), ±10° (Vertical) Frecuencia de detección: 10 Hz Entorno de funcionamiento Superficies con materiales de reflexión difusa y reflectividad > 8 % (como muros, árboles, personas, etc.) CARGADOR Voltaje: 17.5 V Potencia nominal: 100 W APLICACIÓN / RETRANSMISIÓN EN DIRECTO Aplicación móvil DJI GO 4 Calidad de la retransmisión en directo: 720P @ 30fps Sistema operativo requerido: iOS 9.0 o posterior, Android 4.4.0 o posterior ESTABILIZADOR Estabilización: 3-ejes (cabeceo, alabeo, guiñada) Intervalo controlable: inclinación: -90° a +30° Velocidad angular máx. controlable Cabeceo: 90°/s Precisión del control angular: ±0.02° CÁMARA Sensor: 1" CMOS Píxeles efectivos: 20M Objetivo FOV 84° 8.8 mm / 24 mm (formato equivalente a 35 mm) 1/2.8 - 1/11, enfoque a 1 m - ∞ Rango ISO Vídeo: 100 - 3200 (Automático) / 100 - 6400 (Manual) Foto: 100 - 3200 (Automático) / 100 - 12800 (Manual) Velocidad obturador mecánico: 8 - 1/2000 s Velocidad obturador electrónico: 8 - 1/8000 s Modos de fotografía Disparo único Disparo en ráfaga: 3/5/7/10/14 fotografías Exposición Automática en Horquillado (AEB): 3/5 horquilla de exposición a 0.7EV bias Intervalo: 2/3/5/7/10/15/20/30/60 s Tasa de Bits Máx de Almacenamiento de Vídeo: 100 Mbps Sistemas de archivo compatibles FAT32 (32 GB), exFAT (>32 GB) Foto: JPEG, PNG (RAW), JPEG + DNG Vídeo: MP4/MOV (AVC/H.264, HEVC/H.265)
--	--	--	--	---

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

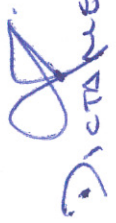
				Tarjetas SD compatibles: Micro SD/m Capacidad Máx.: 128 GB Velocidad de escritura: 15MB/s, necesaria clase 10 o UHS-1 Rango de temperatura de funcionamiento de 0 a 40 °C (de 32 a 104 °F) CONTROL REMOTO Frecuencia de funcionamiento: 2.400 - 2.483 GHz y 5.725 - 5.825 GHz Distancia de transmisión máx.: Conformidad con FCC: 7 km (4.6 mil); conforme con CE: 3.5 km (2.2 mil) (sin obstáculos, libre de interferencias) Batería: 6000 mAh, 2S LiPo Soporte de dispositivos móviles GL300F: tabletas y teléfonos inteligentes GL300F: Pantalla de 5,5 pulg., 1920x1080, 1000 cd/m2 INCLUYE UNA BATERÍA DE VUELO INTELIGENTE ADICIONAL Capacidad: 5870 mAh Tipo de batería: LiPo 4S Potencia de carga máx.: 160 W Capacitación por al menos 3 días en las instalaciones de la dependencia Presentar folletos y/o catálogos del fabricante en español, con traducción simple Los folletos y/o catálogos deben mencionar las especificaciones solicitadas en las bases Garantía de 1 año en equipo y 3 meses en accesorios, contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reparación y/o reposición de 15 días naturales, a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o remota"		
--	--	--	--	--	--	--

ENTE REQUERENTE

C.P. Víctor Manuel Medina Gómez
 Coordinador de Administración de la Secretaría
 de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial,
 Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes.

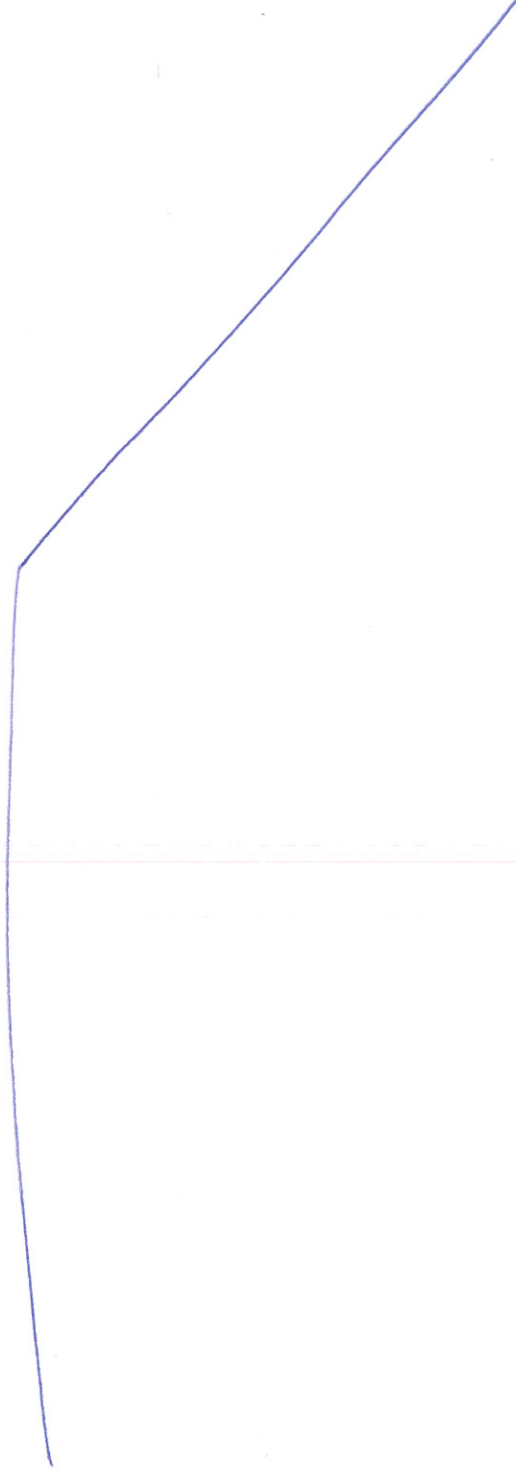
POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

Arq. José Luis Romero Rivera,
Director General del Instituto Catastral del
Estado de Aguascalientes.

 DICTAMEN TÉCNICO.

Aguascalientes, Ags., a 19 de septiembre de 2018

FIN DEL FALLO TÉCNICO



DICTAMEN TÉCNICO

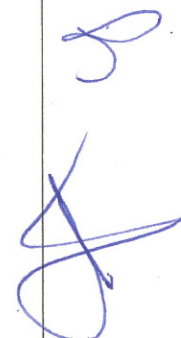
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA-901004997-E4 2018
CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚM. 921667

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Dictamen técnico del licitante: SOSTIC, S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
2	20	Pieza	MONITOR MARCA HP O SIMILAR, MODELO PRODISPLAY P223 21.5. RESOLUCIÓN (1920 X 1080), DISPLAYPORT, VGA. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO	MONITOR HP MODELO N223v TAMAÑO 21.5 Pulgadas TAMAÑO DE PANTALLA (DIAGONAL): 54.6 CM (21.5") RELACIÓN DE ASPECTO: 16:09 RESOLUCIÓN NATIVA: HD FHD (1920 x 1080 a 60 Hz) RESOLUCIONES ADMITIDAS: 1920 x 1080; 1680 x 1050; 1600 x 900; 1440 x 900; 1280 x 1024; 1280 x 800; 1280 x 720; 1024 x 768; 800 x 600; 720 x 400; 640 x 480 BRILLO: 200 CD/M² CARACTERÍSTICAS DE LA PANTALLA: ANTIRREFLEJO CONTROLES EN PANTALLA RETROILUMINACIÓN LED CONECTOR DE ENTRADA: 1 VGA; 1 DVI-D (compatible con HDCP); PESO: 2.6 KG (con base) GARANTÍA: 3 años de garantía en sitio VOLTAJE: Voltaje de entrada: 100 a 240 VCA CONSUMO DE ENERGÍA: 20 W (máximo), 18 W (común), 0,5 W (en espera) Dimensiones con base (ancho x largo x alto): 50,4 x 17,04 x 38,3 cm	SI CUMPLE	



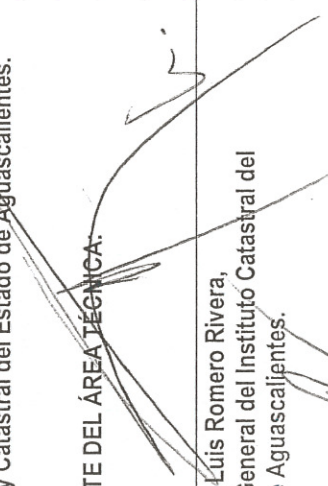


ENTE REQUIRENTE



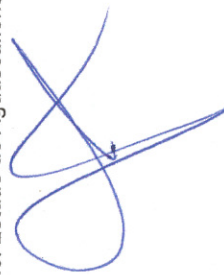
C.P. Víctor Manuel Medina Gómez
Coordinador de Administración de la Secretaría
de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial,
Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Arq. José Luis Romero Rivera,
Director General del Instituto Catastral del
Estado de Aguascalientes.

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Aguascalientes, Ags., a 20 de septiembre de 2018





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA-901004997-E4-2018 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-01-18, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚM. 921667, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 horas, del día diecinueve de septiembre del dos mil dieciocho**, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración del Estado, ubicada en Av. de la Convención oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., se encuentran presentes los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta y por tratarse de una invitación electrónica, sin la presencia de los licitantes, según lo dispone el artículo 26 bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, La Ley), con objeto de notificar a los licitantes el diferimiento del fallo de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 35 de la Ley, y último párrafo del artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, El Reglamento), así como lo previsto en el Apartado VIII, inciso f, numeral 7, subnumeral 7.1, 7.2 y 7.3 de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Internacional número **IA-901004997-E4-2018**.

El acto es presidido por el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV, XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE; y coordinado por la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Invitaciones adscrita a la Secretaría de Administración, servidor público designado por la convocante para recibir proposiciones, llevar a cabo la coordinación de todas las actividades y actos de la presente invitación.

De conformidad a la programación del fallo de la **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA-901004997-E4-2018**, establecida en el Anexo "A Calendario de Eventos de la Convocatoria" se hace saber a los licitantes que en virtud de la cantidad de participantes en el presente procedimiento y el volumen de documentación correspondiente a sus proposiciones, a esta fecha no se ha podido concluir con su evaluación, por tanto de conformidad con el artículo 35 de la Ley, el cual a la letra señala lo siguiente:

"Artículo 35. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:

(...)



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

- III. *Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente".*

Se difiere la emisión y notificación del fallo de la presente licitación para el día **21 de septiembre de 2018** a partir de las **11:00 horas**.

NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES "COMPRANET" EL DIFERIMIENTO DE ESTE FALLO, PARA EFECTOS DE LOS ARTÍCULOS 26 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 37 BIS.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS **16:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

ÁREA REQUIRENTE:

C.P. Víctor Manuel Medina Gómez,
Coordinador Administrativo de la
Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento
Territorial, Registral y Catastral



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ÁREA TÉCNICA:

LRI. Marlene Pinto Peña,
Especialista de Evaluación, Seguimiento y
Vinculación del Instituto Catastral

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

LAE. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

FIN DEL ACTA

